

Santiago, 8 de Junio de 1949.

Excmo. Sr. :

El Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que subscribe se complace en recomendar a V. E. al Sr. Dn. Alejandro Silva Bascañán, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por las Universidades de Chile y Católica de Chile con las más altas distinciones; Abogado de la Sindicatura de Quiebras de Santiago; Profesor-Auxiliar de Derecho Constitucional; ex-ayudante de la misma Cátedra; Profesor-Director del Seminario de Derecho Público y de Ciencias Económicas desde 1933 en esta Facultad de Derecho, seminario que ha dirigido y organizado con resultados que la dirección de esta Universidad aprueba ampliamente; representante del Colegio de Abogados de Chile en las Conferencias Inter-Americanas de Abogados de 1945 y 1947 de Santiago y Lima respectivamente; Autor de numerosos estudios jurídicos publicados en diversas revistas de la especialidad, y autor también de algunos ensayos político-sociales; además es poseedor del "Gran Premio Tocornal 1933"; y finalmente siempre y en todo lugar ha sido el Sr. Silva cabellero de recta y honorable conducta.

Por todas estas consideraciones el Rector que subscribe agradecerá muy de veras todas las atenciones y facilidades que V. E. pueda otorgarle en el logro de su solicitud para obtener una Beca de Estudios en la Nación que V. E. representa; tanto más cuanto que el propósito del Sr. Bascañán es profundizar lo relativo a elaboración e investigación jurídica, tema que recae precisamente en las materias de su especialidad en esta Universidad.

Reiterándole a V. E. nuestros sentimientos de la más alta consideración y respeto, queda de V. E. afmo. Cap. y SS. SS.